



AD 055 18

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Ciudad de México, a 20 de Diciembre de 2017.

AREA USUARIA: INFECTO INVESTIGACIÓN.

MONTO TOTAL: \$ 119,367.94 IVA incluido M.N.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: "Dictaminar previamente a la iniciación del procedimiento, sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública por encontrarse en alguno de los supuestos a que se refieren las fracciones I, III, VIII, IX segundo párrafo, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX del artículo 41 de dicha ley. Dicha función también podrá ser ejercida directamente por el titular de la dependencia o entidad, o aquel servidor público en quién se del que dicha función. En ningún caso la delegación podrá recaer en servidor público con nivel inferior al de director general en las dependencias o su equivalente en las entidades".

Sobre el particular, de acuerdo a las facultades conferidas en mi persona por parte del Dr. David Kershenobich Stalnikowitz mediante acuerdo delegatorio que entro vigor a partir del cinco de octubre de dos mil dieciséis, se dictamina procedente la contratación por excepción de Ley a través del procedimiento de adjudicación directa mediante contrato abierto y en caso de ser dictaminado favorablemente por usted, se procederá a la formalización del contrato respectivo.

#	Concepto	Proveedor	Monto con IVA M.N.	Servidor público que remite	Artículo o fracción
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a extractor de ácidos nucleicos de la marca Biomerieux.	Biomerieux México, S.A. de C.V.	\$ 119,367.94	Dr. Juan Gerardo Sierra Madero Ing. Fanny Alvarado Chávez	41-(I)

Vo. Bo.

Lic. Sergio Aquino Avendaño
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales

Dictamino Procedente La Adjudicación

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Director de Administración